

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RETIRO

21 AGO 2019

OFICINA DE PARTES

MAT.: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE CONVENIO ENTRE I. MUNICIPALIDAD
DE RETIRO Y EL SERVICIO DE LA MUJER.

DECRETO EXENTO N° 2.434

RETIRO, '20 AGO 2019

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Resolución Exenta N° 46/VII REG. de fecha 08-02-2019 del Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género en que aprueba transferencia de fondos y ejecución Programa 4 a 7 SERNAMEG Dirección Regional del Maule e Ilustre Municipalidad de Retiro.

3.- Ord. N° 413 de fecha 07-08-2019 de la Directora (S) SERNAMEG Región del Maule, el cual adjunta copia de resolución administrativa N° 120 del 18-07-2019, sobre modificación de Convenio entre SernameG y la Ilustre Municipalidad de Retiro.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en que delega en el Jefe del Departamento Administrativo de Educación Municipal, las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** Modificación de Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, realizado entre la Dirección Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, **Programa 4 a 7**.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de personal y finanzas del D.A.E.M, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Rodrigo Ramirez Parra
RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



David Fuentes Ortega
DAVID FUENTES ORTEGA
N°B° Jefe del D.A.E.M. (S)



Rafael Bayer Torres
RAFAEL BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/CFO/RVM
DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administración y finanzas Municipalidad
- 3.- Archivo SECMUN Doc. Convenios y Contratos

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

26 AGO 2019